



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



ACTA N° 51  
Tratado N° 2  
Exp: 3/1266/2020

Montevideo, 16 NOV. 2020

**ASUNTO:** La necesidad de prorrogar para el próximo año lectivo en varias asignaturas la vigencia de los listados de interinatos y suplencias vigentes, informada por la Inspección Coordinadora de Asignaturas.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Tomar conocimiento y prorrogar hasta el 28/2/2022, los **listados de interinatos y suplencias 2019 vigentes en 2020**, a nivel nacional, con las modificaciones de egresos (listados IIB) y estudiantes cursados (listados II D), de las Asignaturas que a continuación se detallan, elevadas por Inspección Coordinadora de Asignaturas:


**Asignatura - Inspección / Coordinación**

BIOLOGÍA  
EDUCACIÓN FÍSICA  
EDUCACIÓN MUSICAL  
INFORMÁTICA

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a las Inspecciones/Coordinaciones de Biología, Ed. Musical, Ed. Física, Informática y a la Inspección Coordinadora de Asignaturas; a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, a la Dirección de Comunicación Social, al Departamento Docente y al Departamento de Concursos.

Cumplido, vuelva a Secretaría General.

POR EL CONSEJO

  
Dr. Bautista Duhagon  
Secretario General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria